



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas
"Año del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas"

Expte. 73085

LA PLATA, 6 de octubre de 2022

El Concejo Deliberante, en su
Sesión Ordinaria N°15, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

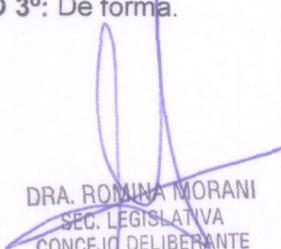
ORDENANZA

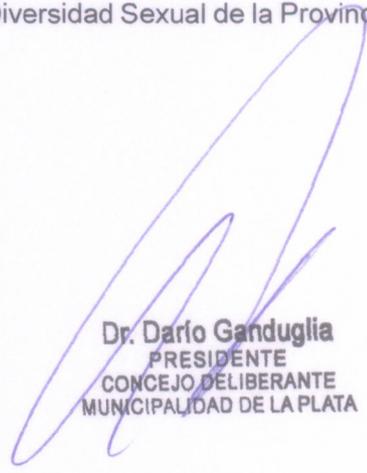
12340

ARTICULO 1°: Autorízase a la colocación de una señalización alusiva a Johana Ramallo, en la intersección de las calles 8 y 51, en el marco de la jornada en su memoria, impulsada por el programa "Mariposas", a cargo de la Dirección de Políticas de Prevención, Articulación Interinstitucional y con Organizaciones Sociales del Ministerio de las Mujeres Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 2°: Los gastos correspondientes a la colocación de la señalización, estarán a cargo del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 3°: De forma.


DRA. ROMINA MORANI
SEC. LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA


Dr. Darío Ganduglia
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 11 de octubre de 2022.-

publíquese y archívese.-

Cumplase, regístrese,

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARPO
Intendente
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 11 de octubre de 2022.-

**Registrada en el día de la fecha
bajo el número DOCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA
(12.340).-**

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL

YF